

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

36 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2011, de la Gerencia, por lo que se hace pública la formalización del contrato de «Suministro de medicamentos de distribución exclusiva Humira de la firma “Abbott Laboratorios, Sociedad Anónima”, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: 2011-3-13.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos de distribución exclusiva Humira de la firma “Abbott Laboratorios, Sociedad Anónima”, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: 1 lote.
 - Lote número 1, descripción: Humira 40 mg. Pluma pret. Sol inyectado, E/2.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Artículo y apartado de la Ley de Contratos del Sector Público: 154 apartado d).
4. Valor estimado del contrato: 4.850.958,08 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Presupuesto base de licitación (importe total): 2.522.498,2 euros.
 - Base imponible: 2.425.479,04 euros.
 - IVA: 97.019,16 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de julio de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de julio de 2011.
 - c) Contratista: “Abbott Laboratories, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe total: 2.522.497,54 euros.
 - Base imponible: 2.425.478,4 euros.
 - Importe IVA: 97.019,14 euros.
7. Ventajas de la oferta adjudicataria: Características de la proposición del adjudicatario determinante de la adjudicación a su favor, relacionado con la protección de derechos de exclusividad del producto objeto del contrato.

Madrid, a 22 de julio de 2011.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Joaquín Martínez Hernández.

(03/28.760/11)

BOCM-20110819-36